



Defendemos sus Derechos

Al contestar favor citar

1-20-00-24-01- 02857

Pereira, 05 ABR 2016.

Doctor
JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO
Secretario de Gobierno Municipal
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de información

Reciba un cordial saludo,

De la manera más atenta me permito solicitarle ordene a quien corresponda informar a esta Delegada, cuál fue el trámite impartido a la petición del señor GILDARDO CARDONA ZAPATA, con radicado de recibido por la alcaldía Municipal N° 5260 del 05 de febrero de 2016, por medio de la cual solicita intervención para obtener respuesta a derecho de petición enviado al corregidor de Combia Baja.

Lo anterior se hace necesario para cumplir con las funciones de este órgano de control.

Respetuosamente,

LUZ ANGE LA GONZALEZ BETANCUR
Personera Delegada para la
Vigilancia Administrativa y Contratación Estatal.

Apoyo Proyecto: Lina Maria Grojales Salazar

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa El Lago P. 3
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255

Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personeria de Pereira / Twitter: @personeriape



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de abril de 2016	Número de radicado:	15458
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	2857		
Persona natural o jurídica:	LUZ ANGELA GONZALEZ BETANCUR		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	MARTHA CECILIA OBANDO CARDONA - Auxiliar Administrativo

